

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO SALA DE DECISIÓN PENAL -SECRETARÍA-

A PARTIR DE HOY TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), siendo las 7:30 am

Se corre TRASLADO: Por el término de 30 días (art. 210 C. de P. Penal Ley 600/2000.).

Γ		PROCESADO	DELITO	DENUNCIANTE	FECHA	FECHA
1.	RADICADO				SENTENCIA	DESFIJACION
		GILBERTO Y VIVIAN				
1		BELTRÁN ACOSTA	FRAUDE			
			PROCESAL	DE OFICIO		
	50001 31 04 002 2017 00077-				2-NOVIEMBRE-	
	01				2022	14-FEBRERO-2023-

EDISON CAYETANO VELÁSQUEZ MALPICA Secretario.

Se desfija hoy CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), siendo las 5:00 pm_____